



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS**

**CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS
OCTUBRE - DICIEMBRE 2020**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
22 DE ENERO DE 2021**

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| OBJETIVO | 3 |
| 1. SESIONES DE LA COMISIÓN | 4 |
| 1.1. Sesiones Ordinarias | 4 |
| 1.2 Asistencia a las sesiones | 5 |
| 1.3 Acuerdos aprobados | 7 |
| 2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES | 9 |
| 2.1. Eje de acción a. Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación. | 9 |
| 2.2 Eje de acción b. Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales. | 19 |
| 2.3 Eje de acción c. Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación. | 20 |
| 3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. | 35 |

INTRODUCCIÓN

El cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión), da cuenta de las acciones efectuadas de octubre a diciembre de 2020, realizadas con la guía colegiada de las consejeras y el consejero electorales, integrantes de la Comisión, así como con el trabajo del personal de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).

El informe presenta un balance de las actividades que dan cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) y a los ejes de acción establecidos en el Programa Operativo Anual de 2020.

Asimismo, con las actividades que se indican en el presente documento se buscó reforzar los mecanismos que orientan la labor institucional hacia el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones que ordena la norma en materia de enfoque de derechos humanos y no discriminación; así como del fomento y fortalecimiento de la cultura organizacional basada en los principios de igualdad de género y no discriminación.

La Comisión llevó a cabo tres sesiones ordinarias, en las que se aprobaron seis acuerdos por unanimidad.

OBJETIVO

Transversalizar la perspectiva de género y la cultura por los derechos humanos en el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales e incidir para que los grupos de atención prioritaria, entre los que se encuentran personas jóvenes, mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes, comunidad LGBTTTI, personas con discapacidad y mayores en la Ciudad de México, ejerzan sus derechos de participación social y político-electorales en igualdad de condiciones, sin discriminación, ni violencia.

1. SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante el cuarto trimestre de 2020 se celebraron tres sesiones ordinarias. En el Cuadro 1 se señala: el número de sesión, el total de puntos del orden del día, los acuerdos aprobados y las fechas de las sesiones. Cabe resaltar que estos eventos se llevaron a cabo en modalidad virtual a través de videoconferencia como parte de las medidas de sana distancia ante la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por el Covid-19.

1.1. Sesiones Ordinarias

Cuadro 1
Sesiones de la Comisión

| Número de sesión | Total, de puntos del orden del día | Total, de acuerdos aprobados | Fecha de la sesión |
|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| 10ª Sesión Ordinaria | 6 | 2 | 26 de octubre de 2020 |
| 11ª Sesión Ordinaria | 5 | 2 | 26 de noviembre de 2020 |
| 12ª Sesión Ordinaria | 6 | 2 | 22 de diciembre de 2020 |

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.



Foto: 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

1.2 Asistencia a las sesiones

El Cuadro 2 refiere los nombres y asistencia de las personas integrantes de la Comisión y personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como de las personas representantes propietarias y suplentes del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano; Partido MORENA; Partido Equidad, Libertad y Género y Partido Encuentro Solidario.

Cuadro 2
Asistencia de integrantes y personas invitadas a las Sesiones de la Comisión

| Asistente / Sesión | 10ª Sesión Ordinaria | 11ª Sesión Ordinaria | 12ª Sesión Ordinaria |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Carolina del Ángel Cruz Consejera Presidenta de la Comisión | ✓ | ✓ | ✓ |
| Sonia Pérez Pérez Consejera Electoral e integrante de la Comisión | ✓ | ✓ | ✓ |
| Bernardo Valle Monroy Consejero Electoral e integrante de la Comisión | ✓ | ✓ | ✓ |
| Imelda Guevara Olvera Secretaria Técnica de la Comisión | ✓ | ✓ | ✓ |
| César Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral | ✓ | ✓ | |
| Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo del IECM | ✓ | ✓ | |
| Gustavo Uribe Robles Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM | | | ✓ |
| Alejandro Fidencio González Hernández Secretario Administrativo del IECM | ✓ | ✓ | ✓ |
| Francisco Calvario Guzmán Titular de la Contraloría Interna | ✓ | ✓ | ✓ |
| Gustavo Uribe Robles Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía | ✓ | ✓ | ✓ |
| Laura Angélica Ramírez Hernández Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas | ✓ | ✓ | ✓ |
| Daniel Adolfo Olvera Vega Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística | ✓ | ✓ | ✓ |
| Marisonia Vázquez Mata | ✓ | ✓ | ✓ |

| Asistente / Sesión | 10ª Sesión Ordinaria | 11ª Sesión Ordinaria | 12ª Sesión Ordinaria |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|
| Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación | | | |
| Ulises Irving Blanco Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados | ✓ | ✓ | |
| Jesús Román Tezcucano Gaytán Director de Logística y Documentación en representación del Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados | | | ✓ |
| María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos | ✓ | ✓ | ✓ |
| Mónica Scott Mejía Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo | ✓ | ✓ | ✓ |
| Salvador Gabriel Macías Payen Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión | ✓ | ✓ | |
| Cecilia Aída Hernández Cruz Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos | ✓ | ✓ | ✓ |
| José Manuel Delgadillo Moreno Representante Propietario del PAN | | | |
| Ámbar Reyes Moto Representante suplente del PAN | | | |
| Enrique Nieto Franzoni Representante propietario del PRI | ✓ | ✓ | ✓ |
| Gerardo Iván Pérez Salazar Representante suplente del PRI | | | |
| Christian Omar Castillo Triana Representante suplente del PRI | | | ✓ |
| Roberto López Suárez Representante propietario del PRD | ✓ | | |
| José Manuel Ballesteros López Representante propietario del PRD | | ✓ | ✓ |
| Yasser Amaury Bautista Ochoa Representante suplente del PRD | | | |
| Ernesto Villarreal Cantú Representante propietario del PT | | | |
| Benjamín Jiménez Melo Representante suplente del PT | ✓ | | |

| Asistente / Sesión | 10ª Sesión Ordinaria | 11ª Sesión Ordinaria | 12ª Sesión Ordinaria |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Yuri Pavón Romero Representante propietario del PVEM | | | |
| Dafne Rosario Medina Martínez Representante suplente del PVEM | ✓ | ✓ | ✓ |
| Armando de Jesús Levy Aguirre Representante propietario del PMC Partido Movimiento Ciudadano | | | |
| Araceli Rojas Osorno Representante propietaria del Partido MORENA | ✓ | ✓ | ✓ |
| Juan Romero Tenorio Representante suplente del Partido MORENA | | | |
| José Alejandro Pardavé Espinosa Representante propietario del Partido Equidad, Libertad y Género | ✓ | ✓ | |
| Luis Alberto Aguilar Sumano Representante suplente del Partido Equidad, Libertad y Género | | | |
| Inocencio Juvencio Hernández Hernández Representante propietario del Partido Encuentro Solidario | | | ✓ |
| Horacio Martínez Mesa Representante suplente del Partido Encuentro Solidario | | | |
| Erik Raymundo Campos Representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas | | | |
| Edson Jair Patiño Vieyra Representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas | | | |
| Lorena Espinoza Granillo Representante propietaria del Partido Fuerza por México | | | |
| Manuel Jiménez Guzmán Representante suplente del Partido Fuerza por México | | | |

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

1.3 Acuerdos aprobados

En el Cuadro 3 se puntualizan los seis acuerdos aprobados de manera unánime por la Comisión durante el periodo que se reporta.

Cuadro 3
Acuerdos aprobados por la Comisión en el periodo de octubre a diciembre 2020

| Número de acuerdo | Acuerdo |
|---|--|
| 10ª Sesión Ordinaria, efectuada el 26 de octubre de 2020 | |
| CIGyDH/28/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de octubre de 2020. |
| CIGyDH/29/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio-septiembre de 2020. |
| 11ª Sesión Ordinaria, efectuada el 26 de noviembre de 2020 | |
| CIGyDH/30/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de noviembre de 2020. |
| CIGyDH/31/20 | Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de octubre de 2020. |
| 12ª Sesión Ordinaria, efectuada el 22 de diciembre de 2020 | |
| CIGyDH/32/20 | Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 22 de diciembre de 2020. |
| CIGyDH/33/20 | Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de noviembre de 2020. |

Fuente: Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

A continuación, se enlistan las actividades y acciones realizadas conforme a los ejes de acción programados.

2.1. Eje de acción a. Los grupos de atención prioritaria en la Ciudad de México tienen conocimiento de sus derechos humanos, confianza en las instituciones, igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos político-electorales y de participación ciudadana con perspectiva de género en un entorno libre de violencia y discriminación.

- **Coordinar acciones con entidades públicas locales y federales, académicas, sociedad civil y partidos políticos para implementar proyectos y actividades que promuevan y fortalezcan la participación ciudadana, política y electoral.**
 - a) **Taller virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres.**

Los días 13, 14, 15 y 16 de octubre de 2020, en un horario de 10:00 a 13:00 horas, se llevó a cabo el taller virtual con el fin de capacitar al personal del IECM que trabaja en el área de Comunicación Social y a las personas reporteras que cubren la fuente política, en la implementación de la perspectiva de género en la producción de contenidos mediáticos y noticiosos sobre los derechos políticos y electorales de las mujeres.



Fotos: Inauguración del curso virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres.

El taller se efectuó en formato virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, y estuvo en manos de las licenciadas Lucía Lagunes Huerta, directora de Comunicación e Información de la Mujer A.C. y Cirenía Celestino Ortega, coordinadora de Estrategias de Comunicación y del Observatorio de Medios en Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)

Tuvo una duración de doce horas distribuidas en cuatro días, y se logró capacitar a más

de 40 personas (personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del IECM y de medios de comunicación).

TALLER
La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres
 Imparte: Comunicación e Información de la Mujer A.C.
 1er taller: 13, 14, 15 y 16 de octubre del 2020
 10:00 a 13:00

PROGRAMA

| Día | Hora | Contenidos |
|-----------------|---------------|---|
| 13 octubre 2020 | 10:00 a 13:00 | Inauguración del taller: • C.E. Carolina del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y derechos Humanos. Inicio del taller: Participación política de las mujeres, democracia y medios. • Revisión histórica de la llegada de las mujeres a la paridad política. |
| 14 octubre 2020 | 10:00 a 13:00 | Violencia política en razón de género en y desde los medios • Definiciones de la violencia política contra las mujeres y revisión de casos de la Ciudad de México. |
| 15 octubre 2020 | 10:00 a 13:00 | Sexismo en los contenidos comunicativos y noticiosos • Análisis del tratamiento mediático de la participación política de las mujeres. |
| 16 octubre 2020 | 10:00 a 13:00 | Perspectiva de género para la producción de contenidos libres de sexismo • Lenguaje + imágenes libres de estereotipos y la construcción de narrativas con perspectiva de derechos humanos de las mujeres. |

WWW.IECM.MX | @iecm | Instituto Electoral CM
 @ie_cm | Instituto Electoral Ciudad de México

Cartel del curso virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres.

El programa presentado para el taller se llevó a cabo de conformidad con los siguientes temas:

- La participación política de las mujeres, democracia y medios.
- Violencia política en razón de género en y desde los medios.
- Sexismo en los contenidos comunicativos y noticiosos.
- Perspectiva de género para la producción de contenidos libres de sexismo.

b) Presentación del cuadernillo “ABC para futuras concejalas”

El 16 de octubre de 2020, en el marco de la conmemoración del 67 aniversario del reconocimiento constitucional de los derechos políticos de las mujeres en México se presentó el ABC para futuras concejalas.

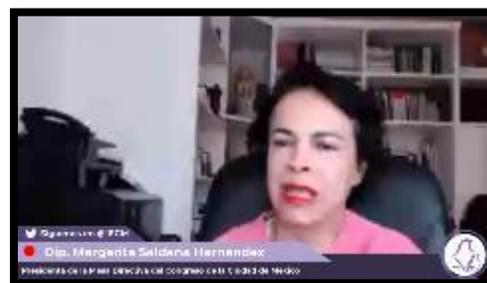
Esta presentación tuvo como objetivo ampliar el conocimiento a las mujeres para la

competencia político-electoral por las Concejalías, así como brindarles los elementos necesarios para que conozcan las funciones del cargo.

Cartel de la presentación virtual del "ABC para mujeres concejalas". El evento puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://youtu.be/4az1gphqLGw>

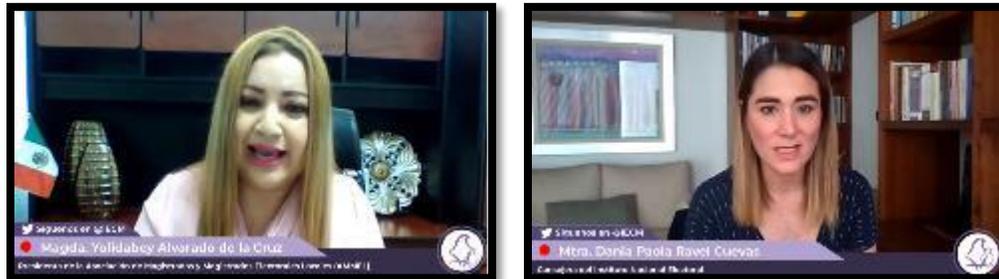
El evento se realizó en coordinación con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM). Esta presentación contó con dos mesas de participación:

- Mesa 1: Presentación del ABC para Futuras Concejalas, con la exposición de la maestra Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, los comentarios de la diputada Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y la maestra Hilda Rodríguez Loreda, académica y consultora especialista en temas de género.



Fotos: Maestra Carolina del Ángel Cruz, C.E. y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM y la Diputada Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en la presentación virtual del "ABC para mujeres concejalas".

- b) Mesa 2: Análisis sobre el 67 Aniversario del Voto de las mujeres en México, con la participación del doctor Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, senador de la República, la magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, presidenta de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales, la magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, integrante del pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la maestra Dania Paola Ravel Cuevas, consejera electoral del Instituto Nacional Electoral.



Fotos: Magistrada Yolidabey Alvarado de la Cruz, Presidenta de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales y la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, en la presentación virtual del “ABC para mujeres concejalas”.

- **Realizar acciones de fortalecimiento de liderazgos no convencionales, con el fin de promover su participación política-electoral y fortalecer la cultura democrática, igualitaria e incluyente.**

a) Inauguración de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.

Tras una serie de acuerdos interinstitucionales y la implementación de procesos metodológicos, el 12 de octubre del 2020 se inauguró la *Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas* (Escuela), con las intervenciones del maestro Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del IECM, la maestra Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, la doctora Paloma Bonfil Sánchez, coordinadora Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la licenciada Alejandra Sánchez Espinoza, líder coordinadora de Proyectos de Igualdad Indígena y de Género, en representación de la maestra Larisa Ortiz Quintero, titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (Sepi).



Fotos: Mtro. Mario Velázquez Miranda, Consejero Presidente del IECM, Mtra. Carolina del Ángel Cruz, C.E. y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, Dra. Paloma Bonfil Sánchez, Coordinadora Nacional de Antropología del INAH y la Mtra. Alejandra Sánchez Espinosa, Líder Coordinadora de Proyectos de Igualdad Indígena y Género de la Sepi. Inauguración de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.

La Escuela se instaló con el fin de desarrollar un proceso formativo sobre el ejercicio de la ciudadanía y los derechos político-electorales con enfoque de género y pertinencia cultural para mujeres pertenecientes a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México; en aras de impulsar su desempeño público a partir del reconocimiento de su identidad cultural, en los ámbitos local, estatal y nacional.



La inauguración puede ser consultada en el siguiente enlace:
<https://youtu.be/FScD64DQHBE>

Contó con la participación de 40 mujeres pertenecientes a pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México, y debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19, la inauguración se llevó a cabo de manera virtual, en el marco del Día de la Resistencia Indígena, en un horario de 10:00 a 11:30 horas.

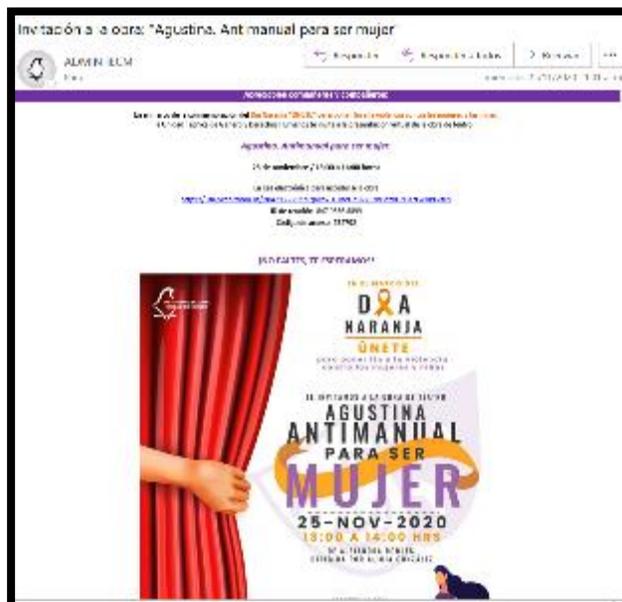
- **Desarrollar documentos para prevenir, atender y erradicar la discriminación además de la violencia política de género, a través de mecanismos como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México, instituciones públicas y privadas afines, academia, sociedad civil y medios de comunicación.**

a) Obra teatral: Agustina. Antimanual para ser mujer.

El 25 de noviembre de 13:00 a 14:00 horas, se presentó la obra teatral: *Agustina. Antimanual para ser mujer*, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La obra teatral se efectuó a través de la plataforma virtual *Zoom*. Tuvo una duración de 45 minutos y, posteriormente, se compartió un enlace de la grabación de la obra, el cual estuvo disponible por 24 horas para que el personal del IECM pudiera verla en el horario que deseara.

La invitación para ver la obra se efectuó con el apoyo de la Unidad Técnica de Sistemas Informáticos mientras que, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, dio seguimiento a la obra de teatro en redes sociales y elaboró la nota informativa del evento.



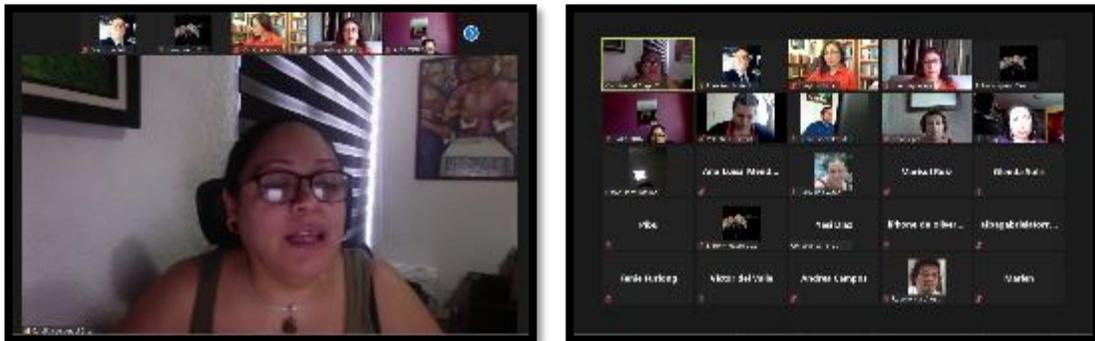
Correo: Invitación electrónica a la obra teatral: Agustina. Antimanual para ser Mujer



Nota sobre la obra teatral: Agustina. Antimanual para ser Mujer

El evento se dividió en tres etapas, en la primera la maestra Carolina del Ángel, consejera electoral y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos

Humanos, dio la bienvenida al personal asistente, presentó a las participantes de la obra teatral y detalló que el Día Naranja es una campaña que lanzó Naciones Unidas en 2008 para reforzar y visibilizar la lucha contra la violencia que las mujeres y las niñas sufren todos los días.



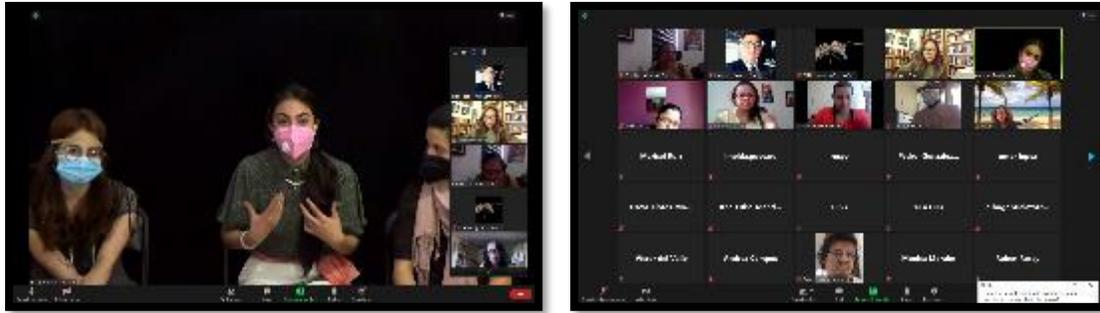
Fotos: Primera parte, intervención de la Mtra. Carolina del Ángel Cruz, C.E. y Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM

En la segunda parte del evento se presentó la obra teatral *Agustina. Antimanual para ser Mujer*, monólogo que consistió en la evolución de Agustina, la protagonista de la obra, en la toma de decisiones y su empoderamiento como una mujer capaz de construir el futuro que ella desea.



Fotos: Segunda parte, presentación de la obra teatral Agustina. Antimanual para ser Mujer

La tercera parte incluyó una ronda de preguntas y respuestas enfocadas en el proceso creativo de las artistas.



Fotos: Tercera parte, ronda de preguntas y respuestas con Alejandra Robles. Actriz, guionista y productora, Alicia González. Directora y Melissa Pastén. Compositora y pianista.

b) Curso virtual: Campañas Electorales con Perspectiva de Género

El 22 de diciembre de 2020 se concluyó con la construcción del curso virtual, el cual ofrece a quienes que buscan alcanzar un cargo de representación política, las líneas fundamentales para desarrollar campañas electorales con perspectiva de género.

El curso virtual, se encuentra alojado en la plataforma *Moodle* de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía de este Instituto Electoral, y está compuesto por un conjunto de actividades que pretenden facilitar el conocimiento acerca de los temas vinculados a la realización de campañas políticas. Se planea lanzarlo a partir del mes de febrero de 2021.



El curso se divide en cuatro bloques y cada bloque en dos temas, en él se propone una revisión de materiales visuales, lecturas y la resolución de actividades en forma de cuestionario para reforzar el aprendizaje y, además, se incluye la autoevaluación sobre los temas tratados en el contenido.

c) Estructura Temática

- Bloque Uno. Género.
 - Tema 1. Género, igualdad de género y perspectiva de género.
 - Tema 2. Interseccionalidades de género.
- Bloque Dos. Derechos de las mujeres.

Tema 1. Derechos Humanos.

Tema 2. Derechos político-electorales.

- Bloque Tres. Liderazgo con perspectiva de género.

Tema 1. Liderazgo.

Tema 2. Presupuesto de los partidos políticos para el liderazgo político de las mujeres.

- Bloque Cuatro. Campañas electorales con perspectiva de género.

Tema 1. Lenguaje no sexista.

Tema 2. Campañas electorales con perspectiva de género.

c) Difusión de imágenes sobre derechos políticos-electorales.

Del 21 de diciembre al 30 de diciembre de 2020, en aras de fortalecer la participación de las mujeres y personas trans en el ejercicio de sus derechos político-electorales, se difundieron, en las redes sociales del IECM, tres imágenes informativas durante dos semanas sobre las herramientas con las que cuenta el IECM para la atención, protección y defensa de la garantía a los derechos de participación y representación de estas poblaciones específicas.

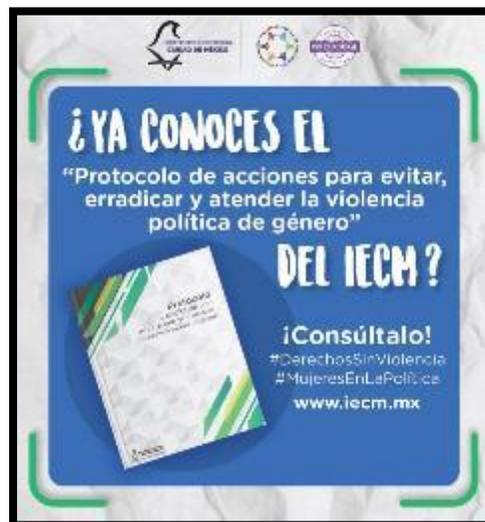
Las imágenes que se difundieron se relacionaron con los siguientes documentos, mismos que pueden ser revisados en línea:

ABC para Futuras Concejales



Descargable en: <https://bit.ly/3r7vBBG>

Protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género



Descargable en: <https://bit.ly/3a1FvP>

Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación.



Descargable en: <https://bit.ly/2Wn7cdg>

2.2 Eje de acción b. Infraestructura suficiente, accesible y personal capacitado garantizan los derechos político-electorales.

1. Implementar medidas orientadas a garantizar espacios accesibles, incluyentes y libres de discriminación.

Durante el trimestre que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- El 30 de octubre de 2020 se coordinó y grabó el conversatorio: *Los liderazgos no convencionales frente al Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México* en el que participaron cinco personas que trabajan con algunos de los grupos de atención prioritaria; la grabación se editó y transmitió por el canal *YouTube*, y las redes de *Facebook* y *Twitter* institucionales, el 6 de enero de 2021.
- El 3 de diciembre de 2020, en el contexto del *Día Internacional de las Personas con Discapacidad* se difundió la video cápsula: *Mi experiencia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*, realizada por Anahís Terán, persona con discapacidad motriz, a quien se le invitó a conocer las condiciones de accesibilidad y los materiales electorales con los que cuenta el IECM para este grupo de atención prioritaria.
- El 30 de diciembre de 2020, se difundió por el canal institucional de *YouTube*, así como por las redes de *Twitter* y *Facebook*, y a través del correo institucional masivo la video cápsula: *Lo que aprendí sobre derechos político-electorales de las personas con discapacidad* realizada por Emmanuel Meraz, persona con discapacidad visual, en la que muestra la accesibilidad de la página web institucional y los materiales relacionados a sus derechos político-electorales que se pueden encontrar en las misma.

Los informes correspondientes a las tres actividades referidas se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria de 2021 de la Comisión de Igualdad.

- El 30 de diciembre de 2020, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía entregó a la UTGyDH el archivo electrónico final del estudio denominado *Envejecimiento, vejez y participación política electoral y pública de las personas mayores en México*.

Ese estudio expone la percepción social existente hacia las personas mayores en la democracia mexicana; el fenómeno del envejecimiento poblacional, la política del envejecimiento y su relación con las principales formas de participación política convencional y pública de las personas mayores.

Una vez revisado, se solicitará a esa Dirección Ejecutiva el alta de la versión electrónica en el catálogo de publicaciones de la Biblioteca Electrónica del IECM, con la finalidad de contribuir a visibilizar los derechos político-electorales de las personas mayores y sensibilizar a la población respecto de este grupo de atención prioritaria.

2.3 Eje de acción c. Servidoras y servidores públicos capacitados y comprometidos para incidir en procesos electorales locales, de participación ciudadana, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación.

1. Capacitar a las personas trabajadoras sobre el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer institucional.

- ***En Conexión, charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial***

En el cuarto trimestre que se informa, se continuó con la estrategia emergente de atención psicosocial al personal del IECM, a la comunidad de *Radio Educación* y al público en general, mediante la transmisión de charlas de la salud en el programa *En Conexión*, por el canal de *YouTube* institucional, para brindar recomendaciones que ayuden a transitar en las mejores condiciones de bienestar las consecuencias generados por la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19, el confinamiento, el trabajo en casa y, en su oportunidad, el regreso a la actividad presencial.

En la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión se informó del desarrollo de la segunda parte de la Quinta Temporada de las charlas de la salud, que comprendió los siguientes temas:



- **¿Qué es un entorno organizacional favorable?**

El 14 de septiembre la charla fue impartida por la Doctora en Psicología Alejandra García Saisó, quien expuso los elementos de un entorno organizacional favorable y el resultado del *binomio satisfacción-productividad*.

- **Panorama de implementación de la NOM-035-STPS-2018 en el IECM.**

La charla se realizó el 21 de septiembre, por el doctor Emmanuel Martínez Mejía y el Maestro Alejandro F. González Fernández, Secretario Administrativo del IECM. Se expuso que la NOM-035-STPS-2018 (NOM 035) tiene como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial.

Asimismo, se compartió y explicó la *Política de prevención de riesgos psicosociales* que se implementaría en el IECM, resaltando que su objetivo es establecer y dar a conocer la declaración de principios y compromisos de este instituto para prevenir los factores de riesgo psicosocial, promover un entorno organizacional favorable y desarrollar una cultura en que se procure el trabajo digno o decente y la mejora continua de las condiciones de trabajo.



Finalmente, El Secretario Administrativo comentó que la Política fue presentada ante la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto para su aprobación y en su oportunidad, sería difundida.

- **Acontecimientos traumáticos severos con motivo del trabajo.**

El lunes 28 de septiembre, concluyó la Quinta temporada de las *Charlas para la salud, En Conexión*, nos acompañó el Maestro Jorge Álvarez Martínez, quien explicó la

importancia de la salud mental de las personas trabajadoras en el contexto de la pandemia.



Enfatizó que el confinamiento está generando angustia, así como trastornos por diversas causas que causan un delirio significativo en el funcionamiento personal, familiar, social, educativo u ocupacional.

De igual manera, en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, se informó sobre la primera parte de la Sexta Temporada de las charlas transmitidas en el programa *En Conexión*, las cuales fueron impartidas por las personas especialistas de la salud, quienes abordaron los siguientes temas:

- ***Liderazgo y relaciones negativas en el trabajo como factor de riesgo psicosocial en el trabajo.***

Esta charla se transmitió el 5 de octubre, y estuvo a cargo de la Doctora Alejandra García Saisó, quien indicó que el liderazgo negativo es un factor de riesgo psicosocial que se distingue por *querer conseguir los objetivos a cualquier costo*, explicó sus componentes, las características de las personas que lo ejercen y sus consecuencias, resaltando que cuando el estilo de dirigir no es positivo se dan las relaciones más tensas y se agudiza el estrés. Comentó que estos espirales negativos tienen solución, que de presentarse es necesario hacer un diagnóstico y análisis para implementar las intervenciones necesarias en las que se incluyan la capacitación y el reordenamiento dentro de la organización con la finalidad de generar un clima laboral positivo que favorezca el desarrollo de las actividades institucionales.



- ***Acoso psicológico, hostigamiento y malos tratos como componentes de la violencia laboral.***

El 12 de octubre, la invitada fue la doctora Fabiola Villa George quien expuso los factores de riesgo psicosocial y la violencia en el ámbito laboral reflejada en el acoso, el acoso psicológico, el hostigamiento y los malos tratos; se enfocó en la definición de cada



conducta, sus consecuencias, las formas de afrontar y solucionar estas a nivel organizacional, grupal e individual.

En cuanto a la violencia laboral, mencionó que suele manifestarse de forma física, sexual, de género y/o psicológica.

Subrayó sobre la importancia de conocer las características y elementos de la violencia laboral, buscar apoyo social y denunciar los hechos.

En la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, se informó sobre las charlas de salud que conformaron la segunda parte de la Sexta Temporada *En Conexión*, siendo las siguientes:

- ***Consecuencias psicológicas negativas de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo.***

El 19 de octubre, la charla de salud *En Conexión* contó con la participación del maestro Jorge Álvarez Martínez, quien explicó que los factores de riesgo psicosocial que se



establecen en Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 pueden afectar la salud mental en el trabajo y derivar en estrés crónico o grave, trastornos de ansiedad o adaptación, alteraciones del ciclo sueño-vigilia; lo que puede generar en la persona trabajadora la pérdida de autoestima, aislamiento,

depresión, *burnout*, desgaste profesional y *mobbing*; por lo que es importante detectarlos de manera temprana y prevenirlos a través de las políticas de salud, los cursos de capacitación, los eventos de sensibilización, así como la atención psicológica, lo que es una gran inversión a niveles de cultura organizacional y buen desarrollo laboral,

- ***Ayuda mutua, trabajo en equipo y solución de problemas en el trabajo como elementos para un entorno organizacional favorable.***

El 26 de octubre, *En Conexión* contó con la presencia del doctor Emmanuel Martínez



Mejía; quien señaló la importancia de la salud mental, del entorno laboral saludable y la necesidad de proporcionar a las personas trabajadoras condiciones físicas, psicológicas, sociales y organizacionales que protejan y promuevan su salud y seguridad.

También en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, se informó de las charlas que integraron la primera parte de la Séptima Temporada del programa *En Conexión*, en las que se trataron los siguientes temas:

- ***Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones.***

El 2 de noviembre, la charla fue impartida por el Doctor Emmanuel Martínez Mejía, quien indicó que el liderazgo es un proceso de influencia entre la persona líder y las personas trabajadoras, esto es, dos partes con objetivos, metas e intereses, en donde quien ejerce el liderazgo traza la forma de hacer las cosas, para alcanzar el propósito de ambas partes.

Señaló que el liderazgo positivo es importante en las organizaciones para aprender a resolver problemas de una forma determinada, ya que se centra en las condiciones y procesos que contribuyen al rendimiento óptimo de las personas, los grupos y las organizaciones, potenciando las dimensiones positivas del ser humano.

Mencionó que los alcances del liderazgo positivo se pueden resumir en cuatro resultados: promoción y atención de la salud ocupacional con grupos de trabajo saludables; prevención de factores de riesgo psicosocial que evitan los elementos del liderazgo negativo; desarrollo y crecimiento de las personas colaboradoras, en donde el personal hace mejor su trabajo en beneficio de su desarrollo profesional; y eficiencia y efectividad con un mejor funcionamiento al interior de la organización y buenos resultados.

- ***Autonomía, control y adaptación en los puestos de trabajo.***

El 9 noviembre, la persona invitada fue la Doctora Fabiola Villa George, destacó que los temas a tratar en la charla fomentan la satisfacción positiva en el trabajo y los procesos motivacionales que sirven para cumplir con los objetivos y metas fortaleciendo los procesos de salud.

Explicó que la autonomía, se refiere al margen de discrecionalidad que tienen las personas trabajadoras para planificar sus actividades y elegir los procedimientos que ejecutan para llevarlas a cabo, y que ésta tiene relación con la satisfacción en el trabajo, con el bienestar físico y mental, y con la productividad, lo cual es muy importante, porque existen objetivos por cumplir y tareas por realizar con un buen funcionamiento individual y grupal lo que puede resultar en un proceso de motivación laboral.



En la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión se informó del desarrollo de la segunda parte de la Séptima Temporada de las *Charlas de la salud, En Conexión*, en la que se abordaron los siguientes temas:

- ***Estar quemado por el trabajo o síndrome de desgaste ocupacional Burnout.***

El lunes 16 de noviembre de 2020, el Doctor Emmanuel Martínez Mejía impartió la charla y comentó que el síndrome de Burnout es un riesgo psicosocial laboral ya que se presenta cuando se vive una situación de mucha tensión y estrés lo que genera signos y síntomas que impactan directa y negativamente en la salud de las personas trabajadoras.

Definió al síndrome de *Burnout* como el estado de agotamiento físico, emocional y mental causado por la exposición durante largo tiempo a situaciones emocionalmente exigentes, representando un punto de ruptura, donde la capacidad de enfrentarse con el ambiente se ve obstaculizada.



- ***Comunicación, reconocimiento y prácticas saludables en la relación persona líder- persona colaboradora.***

El 23 de noviembre, la charla de salud estuvo a cargo del Maestro Ricardo Lozada, explicó la importancia del compromiso bidireccional que debe coexistir entre personas líderes y personas trabajadoras para mejorar las relaciones humanas, a partir de la empatía, la comunicación asertiva, el optimismo, la búsqueda de la perfección en las pequeñas cosas, el reconocimiento y la retroalimentación del desempeño, la equidad en la distribución de los trabajos, el equilibrio, la valentía, la confianza, la sinceridad y la honestidad para mejorar el ambiente de trabajo, a fin de lograr los objetivos y las metas programadas.



- ***Mecanismos de quejas y denuncias para evitar riesgos psicosociales y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable.***

El 30 de noviembre, se realizó la última charla virtual del año en el programa *En Conexión*, y fue impartida por el doctor Emmanuel Martínez Mejía quien expuso que para la prevención de factores de riesgo psicosocial y de la violencia laboral, así como para la

promoción del entorno organizacional favorable, los centros de trabajo deben disponer de mecanismos seguros y confidenciales para la recepción por una parte de quejas en relación con los factores de riesgo psicosocial y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y por otra, de denuncias por actos de violencia laboral.

Agregó que las quejas cumplen una función social en términos de tener información relevante para mejorar la calidad de vida laboral en el centro de trabajo, y respecto a la denuncia, refirió que el IECM cuenta con un *Protocolo de Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual* que tiene un alcance de mejora.



- ***Curso Construcción de relaciones sanas y productivas.***

En la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión, se informó que el 7, 8 y 9 de octubre, se impartió el curso: *Construcción de relaciones sanas y productivas*, impartido por la Licenciada Luz María Rodríguez Gaudry, Se inscribieron un total de 38 personas trabajadoras, asistiendo 32, 23 mujeres y 9 hombres.

La licenciada Rodríguez brindó herramientas para que el personal del IECM identificara sus actitudes, conductas, prejuicios, estilos de comunicación y colaboración, a fin de interiorizar la importancia de construir relaciones laborales, personales y sociales amables y provechosas, con apoyo de un plan de compromisos personales que les ayudará en su vida personal, en su equipo de trabajo y labor institucional.



- **Curso Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública.**

En la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, se informó que derivado de que la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y la UTGyDH articularon esfuerzos en materia de capacitación para que el Programa de Capacitación para el personal de la Rama Administrativa incluyera en 2020 el curso de *Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública*, que imparte de forma virtual la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (*SEMUJERES*), 19 personas trabajadoras del IECM, 5 mujeres y 14 hombres, manifestaron a la UTCFyD su interés en el curso y realizaron su inscripción en la plataforma de la *SEMUJERES*.

El curso se impartió del 5 de octubre al 1° de noviembre de 2020 y coadyuvó a que las personas servidoras públicas reconocieran la importancia de prevenir y atender las conductas de acoso sexual al interior del IECM, e impulsar acciones para la construcción de una cultura laboral libre de violencia, en donde se promueva el respeto, la igualdad laboral y la no discriminación. Se matricularon 18 personas trabajadoras, con un promedio general de 9.3

- **Curso de Capacitación en materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad.**

En la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, se dio cuenta de que del 9 al 13 de noviembre se impartió el *Curso de Capacitación en materia de Derechos Humanos, Inclusión y Accesibilidad* a cargo de la Licenciada Alejandra Donají Núñez Escobar, quien explicó al personal del IECM la importancia de promover la erradicación de los obstáculos que limiten el ejercicio de los derechos humanos y la efectiva participación; las condiciones de desigualdad estructural de grupos de atención prioritaria; el impacto y contexto de la accesibilidad en el ejercicio de los derechos político-electorales; la incorporación de la perspectiva de género, en las sentencias que se han dictado cuando intervienen personas con discapacidad.



Asimismo, proporcionó herramientas para identificar las barreras físicas, sociales y actitudinales que impiden la integración de las personas con discapacidad en la sociedad y resaltó la necesidad de conocer del diseño universal, las acciones afirmativas, y llevar a cabo los ajustes razonables porque la igualdad de participación es indispensable en la democracia.

Se inscribieron un total de 31 personas trabajadoras, 20 mujeres y 11 hombres, de las que concluyeron 29 personas, 18 mujeres y 11 hombres.

2. Implementar buenas prácticas para la comunidad trabajadora en materia de relaciones laborales para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Al respecto, en el cuarto trimestre se realizó lo siguiente:

- En la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, en el punto de Seguimiento de Acuerdos se informó que el 8 de octubre se recibió la segunda edición del material (cubos) con información para prevenir actos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual. Una vez que prevalezcan las condiciones sanitarias se continuará con la campaña y entregará este material al personal del IECM.
- En esa misma Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad también en el punto de Seguimiento de Acuerdos se comunicó que el 7 de octubre la *Política de Prevención de Riesgos Psicosociales del IECM* fue aprobada por la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo de este Instituto Electoral mediante Acuerdo IECM/CCSYST/01/2020, quien ordenó su envío a todas las personas titulares de las áreas del IECM, para su difusión; su incorporación al apartado de Normatividad de la página web institucional; así como su difusión a través de correo electrónico institucional a todo el personal.
- De igual manera, en dicha sesión, en el punto de Seguimiento de Acuerdos se indicó que el 20 de noviembre se recibió la impresión del libro álbum ilustrado *Diario de un campeón*. Se espera contar con las condiciones sanitarias favorables para su entrega a las personas trabajadoras del IECM a fin de que les ayude a identificar los actos que dañan la salud psicosocial en el trabajo y los que contribuyen a un entorno organizacional favorable.
- En la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, se presentó el Plan de Trabajo del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación para la recertificación del IECM en la Norma 025. La finalidad es que el Grupo cuente con una organización para la realización de acciones que den cumplimiento a los requisitos y atención a las oportunidades de mejora detectadas en la Auditoría de Vigilancia de 2019, a fin de estar en posibilidades de que el IECM se recertifique en la Norma referida.

3. Mantener las prácticas de igualdad laboral y no discriminación, que determina la Norma Mexicana NMR-025-SCFI-2015.

- **Quinto Concurso Anual de Calaveritas Literarias 2020.**

En la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad se informó que con la finalidad de impulsar en las personas trabajadoras del IECM la integración de su vida profesional, privada y familiar a través de la creatividad; combinando las tradiciones, la innovación y una mejor gestión de su tiempo, del 28 de octubre al 2 de noviembre, mediante correo electrónico institucional, se les convocó a participar, desde casa, con el tema *El trabajo en casa y su conciliación con la vida personal y familiar*.



Participaron 18 personas trabajadoras, adscritas a diversas áreas del Instituto, 9 mujeres y 9 hombres; se premiaron a 3 mujeres y 3 hombres en un evento virtual donde se pudieron conocer las calaveritas literarias ganadoras en voz de las personas autoras. El 16 de noviembre en las oficinas de la UTGyDH se entregaron a las personas ganadoras. los premios consistentes en tarjetas de regalo de una librería

- **Curso Herramientas de crianza positiva en adolescentes.**

En la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad se informó que el 23, 25 y 27 de noviembre la maestra Ana Paulina Flores Conteras impartió este curso, a fin de que las madres y los padres trabajadores del IECM cuenten con apoyos para guiar, mediante una crianza positiva a sus hijas e hijos adolescentes para propiciar una convivencia que se caracterice por un diálogo y entendimiento adecuado, con la finalidad de generar relaciones familiares sanas.

La Maestra Flores explicó los aspectos necesarios que se presentan en la etapa de la adolescencia, y los elementos básicos para educar a partir de la crianza positiva, con base en el establecimiento de límites, reglas y consecuencias; asimismo compartió estrategias de resolución de conflictos; la importancia de conocer sobre las necesidades de las hijas e hijos adolescentes de generar relaciones fuera de la familia, y su rol como guías. Participaron 28 personas trabajadoras 20 mujeres y 8 hombres.



- **Curso Aproximación inicial al desarrollo de un modelo de liderazgo saludable para el Instituto Electoral de la Ciudad de México**

En la Décima Segunda Sesión Ordinaria se dio cuenta de que el 17 y 27 de noviembre el doctor Emmanuel Martínez Mejía, impartió un curso a las personas que ejercen la alta dirección en el IECM, a fin de elaborar, en conjunto, una propuesta de modelo inicial de liderazgo saludable para la prevención de los factores de riesgo psicosocial y la promoción de un entorno organizacional favorable y sustentable.



Las personas participantes propusieron un modelo de competencias de liderazgo saludable en el IECM, con los siguientes elementos:



Como resultado, se presentó un informe donde se agruparon las competencias de liderazgo que resultaron del curso e integraron en un primer *Modelo de competencias de liderazgo saludable en el IECM*.

A las sesiones acudieron un total de 22 personas, 9 mujeres y 13 hombres que ocupan los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales, personas titulares de las Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Contraloría Interna, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

El 31 de diciembre de 2020, como resultado de este curso y en cumplimiento a lo instruido por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria, mediante oficios IECM/CIGyDH/ST/069/2020 e IECM/CIGyDH/ST/070/2020 se remitió al Secretario Administrativo y a la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, el informe *Modelo de competencias de liderazgo saludable para el IECM*, con la atenta solicitud de que consideren su incorporación en el programa de atención a los factores de riesgos psicosociales que en su momento se desarrolle e instrumente en este Instituto Electoral y en la próxima actualización del Diccionario de Competencias, así como lo que, en su caso, impacte en el Programa de Capacitación para el personal de la Rama Administrativa, respectivamente.

- **Reuniones ordinarias**



En la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad, se informó que el 4 y 27 de noviembre, se realizaron la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias del *Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación*, y del *Comité para el*

Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual, en los que se presentaron diversos informes relacionados con actividades de su competencia.

3. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

a) Día Naranja “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”

Desde el 2017, el IECM se unió a la campaña mundial convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), llamada *Día Naranja* “ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”, con el fin de generar conciencia a la ciudadanía en el tema de la prevención y eliminación de las violencias en su contra.

Al respecto, durante el trimestre que se reporta se realizaron las siguientes acciones:

- El 25 de octubre de 2020 se realizó un *GIF* que resumió las fechas relevantes y acciones en el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.



El GIF se puede consultar en el siguiente enlace: <https://twitter.com/iecm/status/1320393430661550080?s=20>

El *GIF* lo realizó la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos y la difusión en redes sociales institucionales, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, con el fin de que tanto el personal que labora en el Instituto Electoral como la ciudadanía, conocieran los momentos históricos más relevantes en la lucha de las mujeres para que les fuera reconocido su derecho a votar y la igualdad en la participación política.

- El 25 de diciembre de 2020 se elaboró una infografía relacionada con el conjunto de reformas legislativas para reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.

La difusión en las redes sociales del IECM estuvo a cargo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, y tuvo como fin que la ciudadanía y el personal del IECM conocieran los avances para hacer frente a las violencias contra las mujeres, en especial la violencia en el entorno digital y el discurso de odio sexista a mujeres en la política.



La infografía puede consultarse en el siguiente enlace:
<https://twitter.com/iecm/status/1342524797817798657?s=20>

b) Transferencia de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México

El 16 de diciembre del 2020, a través de la plataforma virtual Zoom, se efectuó la entrega simbólica de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, así como el informe de actividades del periodo 2019-2020, en un horario de 11:00 a 12:00 horas.

El evento fue moderado por la maestra Imelda Guevara Olvera, secretaria técnica del OPPMCM y contó con las participaciones de la maestra Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral del IECM y representante de la presidencia del OPPMCM, la maestra Martha Alejandra Chávez Camarena, magistrada electoral y representante del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) ante la dirección ejecutiva del OPPMCM, la licenciada Melanie Montoya Montes, representante de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ante la dirección ejecutiva del OPPMCM, el maestro Mario Velázquez Miranda, consejero presidente del IECM y la maestra Ingrid Aurora Gómez Saracibar, titular de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México (Semujeres).



Foto: Entrega simbólica de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

Durante la entrega de la presidencia, el evento fue acompañado de funcionarias y funcionarios de las instituciones que integran la dirección ejecutiva, de las representaciones del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Encuentro Solidario, así como de integrantes de las OSC y academia.

c) Difusión de imágenes sobre la campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género.

Del 26 de noviembre al 9 de diciembre del 2020, en el marco de la campaña de los 16 días de activismo contra la violencia de género, en la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos se realizaron 14 imágenes con información referente a derechos de las mujeres y atención a la violencia por razón de género, de los siguientes instrumentos jurídicos:

- Constitución Política de la Ciudad de México;
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia;
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México;
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México; y
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.

La difusión se efectuó con el fin de dar a conocer los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la normativa que promueve la igualdad sustantiva en la Ciudad de México.



Ejemplos de las 14 imágenes creadas para la campaña de los 16 días de activismos contra la violencia de género.

Para cerrar la campaña de los 16 días de activismo, el 10 de diciembre del 2020, se difundió un *GIF* respecto de los antecedentes históricos del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. El *GIF* se difundió en las redes sociales del IECM.



El *GIF* se puede consultar en el siguiente enlace: <https://twitter.com/iecm/status/1337129226743459842?s=20>

d) Campaña Autonomía en la toma de decisiones de las mujeres.

A la par de la difusión e imágenes en las redes del IECM, en la cuenta de Twitter oficial del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, del 25 de noviembre al 10 diciembre del 2020, se difundió la campaña *Autonomía en la toma de decisiones de las mujeres*.

Esta campaña se construyó con el fin de sensibilizar sobre la violencia política de género que se ejerce en contra de las mujeres, en ámbitos de participación ciudadana y político-electoral.

La campaña implicó la producción de seis imágenes que abordaron los siguientes temas:

- Mi voz, mi decisión;
- Mi opinión es mi derecho;
- Donde hay violencia no hay democracia;
- Sin nosotras no hay democracia;
- Diálogo y participación para la igualdad;
- Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.



Ejemplos de las imágenes creadas para la difusión en el Twitter del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.

e) Seguimiento a la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas

A partir del 19 de octubre se realizaron nueve sesiones de aprendizaje, concluyendo el 4 de diciembre del 2020. Las primeras tres sesiones, se realizaron en la plataforma virtual *Microsoft Teams*, sin embargo, con el fin de mejorar el proceso didáctico virtual y el manejo de grupos, a partir de noviembre las sesiones se impartieron por medio de la plataforma *Zoom*, iniciando a las 17:00 horas y concluyendo a las 20:00 horas, con la participación de 30 mujeres, en promedio.



En total se realizaron 9 sesiones de aprendizaje y 1 de inauguración e introducción a la Escuela de Liderazgos para Mujeres Indígenas.

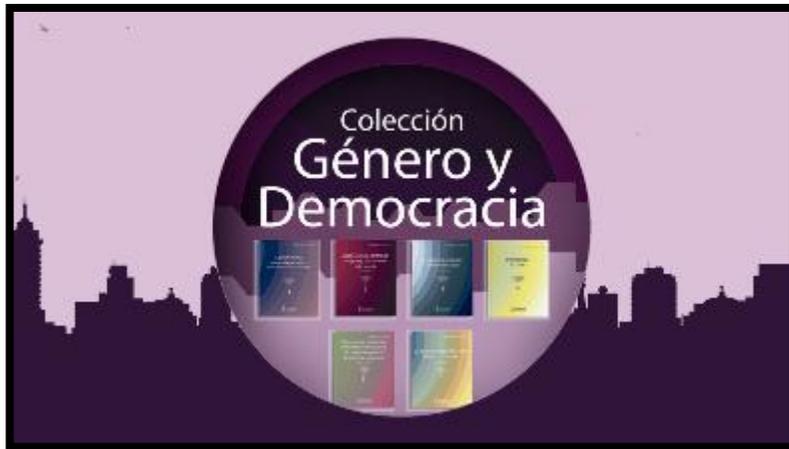
Las sesiones versaron en los siguientes temas:

- Marco de referencia: Interculturalidad, género y derecho de las mujeres indígenas a la toma de decisiones.
- La democracia participativa y las luchas de los pueblos indígenas por la inclusión.
- Marco normativo para la participación política de las mujeres.
- Procesos electorales y participación política electoral de mujeres indígenas.
- Paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género: la exclusión de las mujeres indígenas.
- Agendas e incidencia de mujeres indígenas.

f) Difusión de videocápsulas “Género y Democracia”

En el 2019 el IECM solicitó a especialistas en el ámbito electoral, académico y social, la elaboración de ensayos, con perspectiva de género, respecto de temas de interés para el desarrollo de la vida democrática de nuestra ciudad, lo cual derivó en la publicación de la primera colección de ensayos *Género y Democracia*.

En 2020, en aras de promover los derechos político-electorales, a través de la difusión de los textos mencionados, e impulsar su lectura en el contexto de confinamiento por la pandemia del Covid-19, se propuso la realización de cinco videocápsulas informativas y de la primera colección de ensayos *Género y democracia*, con el fin de contribuir a una reflexión ciudadana respecto de la democracia con perspectiva de género e inclusión.



Las grabaciones se hicieron en la plataforma virtual *Microsoft Teams*, y se contó con la edición de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. En las grabaciones de las videocápsulas se invitó a las autoras de los siguientes ensayos:

- Ensayo: “Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista”. De la doctora Aimée Vega Montiel. Consulta en: <https://youtu.be/YihrQE1rRtw>
- Ensayo: “Democracia y medios de comunicación”. De la licenciada Lucía Lagunes Huerta. Consulta en: <https://youtu.be/N0rjd74FDra>
- Ensayo: “Democracia TTTrans”. De la especialista Gloria Virginia Davenport. Consulta en: <https://youtu.be/DeB6fnuEPYk>
- Ensayo: “Influencia de la sociedad civil en la construcción y fortalecimiento de la democracia mexicana”. De la licenciada Jacqueline L’Hoist Tapia. Consulta en: https://youtu.be/vKw04vBQ_gE
- Ensayo: “La igualdad de género como derecho humano”. De la doctora María del Carmen Alanís Figueroa. Consulta en: <https://youtu.be/X-o3RAqtC5U>





Los ensayos que hacen referencia las videocápsulas puedes descargarse del siguiente enlace: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/>

La difusión de las videocápsulas se efectuó el 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2020, en las redes sociales institucionales.

g) Seguimiento al taller virtual: La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres

Tras el éxito del taller virtual *La perspectiva de género en los contenidos mediáticos sobre la participación política de las mujeres*, los días 13, 14, 15 y 16 de octubre del 2020. Se decidió efectuar una segunda emisión del taller los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre del 2020, en aras de impactar a todas las personas que se involucran en la difusión, creación de contenidos y comunicación dentro del IECM, con el fin de darles las herramientas necesarias para la transversalización de la perspectiva de género en el ejercicio de sus funciones. En esta replica del taller de octubre, se extendió la invitación al personal de las áreas de comunicación de los Organismos Públicos Locales de los estados.

| PROGRAMA | | |
|------------------|---------------|---|
| Día | Hora | Contenidos |
| 3 noviembre 2020 | 10:00 a 13:00 | Inauguración del taller: - CE Comisión de Igualdad y Promoción de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos. Inicio del taller: Participación política de las mujeres, democracia y medios. - Novena histórica de la Regata de las mujeres a la paridad política. |
| 4 noviembre 2020 | 10:00 a 13:00 | Violencia política en razón de género en y desde los medios - Estrategias de la violencia política contra las mujeres y revisión de casos de la Ciudad de México. |
| 5 noviembre 2020 | 10:00 a 13:00 | Saxismo en los contenidos comunicacionales y mediáticos - Análisis del tratamiento mediático de la participación política de las mujeres. |
| 6 noviembre 2020 | 10:00 a 13:00 | Perspectiva de género para la producción de contenidos libres de sesgos - Lenguaje e imágenes libres de sesgos y la construcción de narrativas con perspectivas de derechos humanos de las mujeres. |

Los contenidos del taller fueron los mismos de la primera emisión en octubre.

El taller tuvo una duración de 12 horas, y en esta ocasión se realizó en la plataforma virtual *Zoom*. Contó con la asistencia de 38 personas, 22 pertenecientes a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y 16 de los Organismos Públicos Locales.

h) Elaboración del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio – septiembre de 2020

El 26 de octubre del 2020 se presentó, en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, el Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, julio – septiembre de 2020. Este informe abordó las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, durante el tercer trimestre, con el fin de reportar las acciones realizadas para la incorporación del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, tanto en el interior como al exterior del IECM.

d) Elaboración del Tercer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México, julio - septiembre de 2020.

Se presentó en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM. Dicho informe reporta los compromisos interinstitucionales y las acciones que ha efectuado la Unidad Técnica para incidir en la participación social y político-electoral de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, con la finalidad de que ejerzan en igualdad de condiciones, sin discriminación ni violencia, todos sus derechos.

e) Solicitudes de la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral.

La Oficina de Transparencia del Instituto Electoral, turnó a la UTGyDH, la solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio 3300000062420 de fecha 21 de agosto de 2020, en la que se requirió:

“ ...

1. ¿Cuándo se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado? Se solicitan copias simples de esa acta.
2. ¿Quiénes integran de manera permanente el observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
3. ¿Qué organizaciones civiles forman parte del observatorio de participación política de las mujeres en su estado?

4. ¿Qué instituciones han presidido el observatorio de participación política de las mujeres en su estado desde que se instaló? precisar los periodos.
5. ¿Cuántas reuniones ha tenido el observatorio de participación política de las mujeres en su estado desde que se instaló? Se solicitan copias de las minutas de trabajo.
6. ¿Qué avances se han reflejado en la participación política de las mujeres desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado? cantidad de candidatas registradas.
7. ¿Han disminuido las denuncias o quejas por violencia política de género en contra de las mujeres desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
8. ¿Cuántas quejas relacionadas con violencia política de género en contra de las mujeres, anualmente, se han presentado, desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
9. Se solicitan copias de los planes de trabajo anuales, desde que se instaló el observatorio de participación política de las mujeres en su estado, hasta la fecha y precisar las sesiones del observatorio en que se adoptaron.
10. ¿A través de qué medios se hace público el trabajo del observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
11. ¿Cuál es el procedimiento que se sigue para verificar la eficiencia y eficacia del observatorio de participación política de las mujeres en su estado?
12. ¿De qué forma vincula su trabajo en el observatorio de participación política de las mujeres con el observatorio de participación política de las mujeres nacional?

...”. (Sic.)

Cabe señalar que el Instituto Electoral presidió el Observatorio de Participación Política de las Mujeres hasta el pasado 31 de diciembre, realizando la transferencia simbólica de la Presidencia a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México el 16 de diciembre, en ese contexto se dio respuesta sobre la instalación del observatorio, sus integrantes permanentes, las organizaciones civiles que forman parte del mismo, las instituciones que lo han presidido y las reuniones de trabajo que se han llevado a cabo desde que se instaló,

sus avances, lo relativo a quejas y denuncias por violencia política de género y la manera en cómo se difunde el trabajo del observatorio. Así mismo, se proporcionaron los documentos solicitados.

- El 26 de noviembre de 2020, la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral, turnó a la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, la solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio 3300000084120, en la que se requirió:

“...

Deseo saber cuántos documentos han firmado los encargados de cada puesto o cargo; no quiero nombres de las personas, solo el puesto o cargo y número de documentos firmados por año desde el 2016 a la fecha dividido por los 12 meses del año.

...”. (Sic.)

Al respecto, se proporcionó la información solicitada desglosada por mes y año desde 2019, año en que se conformó la Unidad Técnica.